



Actividades se realizarán en simultáneo en más de 15 países
DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECOGERÁ QUEJAS EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN VILLA EL SALVADOR
Nota de Prensa N° 164/OCII/DP/2016

Con la finalidad de promover la transparencia y el derecho al acceso a la información pública, la Defensoría del Pueblo instalará mañana, en simultáneo con otros 15 países, una carpa informativa con el objetivo de recoger las quejas y consultas que hubiese en dicha materia por parte de la población de Villa El Salvador. El acto tendrá lugar en la Explanada B de la Municipalidad del referido distrito entre las 09:00 y 13:00 horas.

En el lugar, los representantes de la institución entregarán material alusivo a dicho tema, además atenderán consultas referidas a la ética, transparencia y al acceso a la información pública. De esta manera, se busca contribuir en la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la gestión pública.

Cabe precisar que la instalación de dicha carpa informativa forma parte de las actividades por el Día Internacional de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, conjuntamente con el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de México, el Consejo para la Transparencia de Chile, y otras instituciones que integran la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA).

La RTA está integrada por más de 15 países que buscan un espacio de diálogo permanente, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre las autoridades de los diferentes estados que la integran. La Defensoría del Pueblo del Perú y las instituciones que integran RTA reafirman su compromiso con el fortalecimiento del sistema democrático en los países de la región, a partir del funcionamiento adecuado de los mecanismos de garantía de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública.

Lima, 27 de septiembre de 2016.

Oficina de Prensa e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400-1401-1403 – 1406-1407
www.defensoria.gob.pe